MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO
Avda. San Antonio esq. Rio Tebicuary
E mail.
Telef. 991135 – 990136
Ruc. 80010506-0

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION

En la ciudad de San Antonio, República del Paraguay, a los 22 días del mes de Julio del año dos mil trece, siendo las 09:00 horas, se reúnen en la sede de la Intendencia Municipal de San Antonio, sito en Avda. San Antonio esq. Rio Tebicuary, los miembros del Comité de Evaluación, para la Calificación de Ofertas presentadas en el llamado a CONTRATACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº. 01/2013 PARA LA "PROVISION DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES", integrado por las siguientes personas:

1) SANTIAGO RAMÓN ABAD RUIZ DÍAZ 2) CRISTIAN F. BASSI, a los efectos de proceder a la cancelación del expediente caratulado: "PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE"; realizado en el procedimiento de Concurso de Ofertas en vista a que la institución no realizara ninguna adjudicación; y que la firma presentada en esta licitación TATARE S.R.L no reúne las condiciones necesarias de seguridad y documental.----------

ART. 31 LEY 2051/03

Las convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor de igual manera podrán cancelarla cuando existan circunstancias debidamente justificadas que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras o que de continuarse con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar daños o perjuicios al organismo las entidades y a las municipalidades en todos los casos cancelación de la licitación los oferentes no tendrá derecho a reembolso de gastos ni indemnización alguna.

El Comité de Evaluación recomienda a la Intendencia Municipal Declarar la Cancelación del llamado a Contratación por Concurso de Ofertas Nº. 01/2013 de PROVISION DE COMBUSTIBLE CON IDE Nº. 249431.----------

Considerando el art 31 de la ley 2051/03 Solicitamos la *(NO) publicación a través del Portal de Contrataciones Públicas el llamado mencionado*.----------

1º) Emitir el correspondiente Informe de Evaluación y notificar a quienes corresponda.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el acto, siendo las doce y media horas, firmando el acta los miembros del comité de evaluación en la Municipalidad de San Antonio.----------

SANTIAGO RAMÓN ABAD RUIZ DÍAZ
Miembro Comité

CRISTIAN F. BASSI
U.O.C